



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003359-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a centros de salud que cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/003359, relativa a centros de salud que cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803359-I, formulada por D.ª Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre determinados aspectos de la salud bucodental en atención primaria en la provincia de Palencia.

En la provincia de Palencia se presta atención bucodental a través de ocho unidades especializadas, ubicadas en los Centros de Salud de Eras del Bosque, Jardinillos, La Puebla, Pintor Oliva, Aguilar de Campoo, Guardo, Cervera de Pisuerga y Herrera de Pisuerga. En los cuatro primeros la prestación se lleva a cabo, diariamente, en jornada completa, de lunes a viernes. En los Centros de Salud de Guardo y Aguilar de Campoo se presta dos días a la semana en jornada completa, y en los Centros de Salud de Cervera de Pisuerga y Herrera de Pisuerga un día a la semana en media jornada.

Valladolid, 5 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado